COD exigirá reversión de viviendas adjudicadas por CONAVI a militares

..COCHABAMBA, 28 OCT. (HOY).- La Central Obrera Departamental, solicitará la reversión de las viviendas construidas por CONAVI y adjudicas ilegalmente a miembros de las Fuerzas Armadas, durante los regímenes militares.

Sabino Rodríguez, lamentó que aprovechando de la situación gubernamental se hayan aprovechado los jefes militares para adjudicar viviendas de CONAVI para beneficio de sus amigos, familiares y de los propios oficiales de la institución armada.

Recordó que los planes del Consejo Nacional de Vivienda, son para beneficio de interés social, destinado a los trabajadores con salarios bajos "y que de ninguna manera debían haber sido los jefes militares los adjudicatarios de tales viviendas destinadas a constructores, fabriles, ferroviarios, trabajadores del Estado", dijo Rodríguez.

A tiempo de observar otro de los errores cometidos durante las últimas gestiones militares, dijo que los loteamientos de áreas verdes, parques, y calles de varias zonas de la ciudad de Cochabamba, también deberá merecer especial tratamiento por parte del Gobierno constitucional, sin afectar los intereses de quienes son los verdaderos propietarios.

El secretario ejecutivo de la Central Obrera Departamental, Sabino Rodríguez, dijo que representará ante la COB, para que a nivel nacional la organización laboral efectúe gestiones tendientes a lograr la reversión de las viviendas en poder de ciudadanos que no lograron cubrir el mínimo de los requisitos para la adjudicación respectiva.

En Cochabamba, suman cerca de las 150 las adjudicaciones ilegales por parte del Consejo Nacional de Vivienda.

PS-1 enjuiciará a Luis Arce Gómez

COCHABAMBA, (HOY).— Dirigentes del Partido Socialista-1 aseguraron que iniciarán la acción judicial correspondiente contra el ex ministro del Interior, Cnl. Luis Arce Gómez por ser el autor del asesinato del jefe de dicho partido político Marcelo Quiroga Santa Cruz, durante el golpe militar del 17 de julio de 1980.

Hicieron conocer que tras las declaraciones formuladas por Arce Gómez en Buenos Aires, reconociendo ser el autor de la formación de grupos paramilitares para el citado golpe militar, y del asesinato de Quiroga Santa Cruz, se impone la iniciación de la acción penal correspondiente contra dicho ex ministro para su castigo de ley.

Los voceros del PS-1, denunciaron que son varios los elementos que participaron de la muerte de Quiroga Santa Cruz, y que cuya documentación será entregada a los organismos competentes como prueba del crimen perpetrado contra el joven dirigente político.

SUSPENDIO ACTIVIDADES OFICINA REGIONAL PARA CONTROL DE COCA

..COCHABAMBA, 28 OCT. (HOY).- Las actividades de la Oficina Regional de Control, Fiscalización y Comercialización de la Coca, fueron suspendidas, mientras el Gobierno decida una política definitiva sobre la lucha contra el narcotráfico, según se informó hoy.

El interventor de dicha repartición Cnl. Daza Morales, declaró que aunque no fueron despedidos sus empleados que suman en centenares por determinación del Ministerio del Interior fueron suspendidas todas las actividades, en espera de nuevas instrucciones del citado Ministerio.

Dicha repartición se encargaba de recuperar la producción de la coca del Chapare, y ante los actos de violencia protagonizados por los campesinos y narcotraficantes de la zona hace dos meses, cuando expulsaron a todos los funcionarios del Consejo Nacional de Lucha contra el Narcotráfico, dejaron de operar dando cuarso libre al narcotráfico y la venta libre de coca.

Con la intervención de parte del Ministerio del Interior, virtualmente todas las actividades de dicha repartición quedaron en cero sin que ningún funcionario ejerza sus responsabilidades.

El problema se agrava mucho más, debido a que la oficina de Control, Fiscalización y Comercialización de la Coca, tiene compromisos adquiridos con empresas mineras, cooperativas, campesinos y otros grupos humanos que consumen coca, cupos que no se entregan desde hace tres semanas, ante la actitud de los productores que no cumplen con las leyes y menos con los compromisos de entrega mensual de la coca.

Daza Morales, considera que será el Gobierno y propiamente el Ministerio del Interior el que haga conocer nuevas instrucciones para la reiniciación de actividades en forma global con la oficina de narcóticos y sustancias peligrosas.

En consecuencia las tareas de dicha oficina están suspendidas y en receso temporal, de acuerdo al informe proporcionado por el interventor Cnl. Daza Morales.

Moralización

..COCHABAMBA, 28 OCT. (HOY).- El diputado por la UDP, Alfonso Ferrufino, militante del MIR, declaró que se debe imponer en el país el principio de moralización en todos los sectores de la administración pública y que como prueba de ello se debe romper la corrupción en todos los mecanismos de la Aduana Nacional sancionando a los que despilfarraron los recursos del Estado.

Ferrufino, dijo que la determinación del Ministerio del Finanzas es una decisión trascendental que permitirá moralizar todos los niveles de la administración pública.

IGLESIA PEDIRA ACLARAR CRIMEN DE ESPINAL

..COCHABAMBA, 28 OCT. (HOY).- El Arzobispo de la Arquidiócesis local, monseñor Genaro Prata, considera que los organismos internacionales estarían condicionando créditos a Bolivia, para superar la grave crisis que afecta al país.

Dicha autoridad eclesiástica, se mostró preocupada por el agravamiento de la situación económica y dijo que los condicionamientos al Gobierno de Bolivia estarían impidiendo la dictación de correctivos económicos que permitan superar y controlar el alza permanente del costo de vida.

Expresó que los países que comprometieron su ayuda y apoyo a Bolivia deberán cumplir, para sacar al país de la grave situación en que se encuentra, caso contrario será mucho más grave que en el pasado inmediato, dijo.

En cuanto a las deliberaciones de la próxima conferencia episcopal que reunirá a todos los obispos católicos, del país, mencionó que este cónclave deberá plantear ante el Gobierno la inmediata investigación del crimen perpetrado contra el sacerdote Luis Espinal, director del semanario "Aquí".

Declaró que tales hechos no deben quedar impunes, y que por el contrario el Gobierno deberá imponer las investigaciones y sanciones respectivas.



